

El SE de Política Territorial y Función Pública preside el Consejo General

Víctor Francos destaca el esfuerzo de MUFACE para garantizar la atención a los mutualistas durante la pandemia

- El Consejo de la Mutualidad aprueba la Memoria 2020 y recibe información del buen balance en la vacunación de los mutualistas

Madrid, 29 de junio de 2021.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos, ha presidido el segundo Consejo General de MUFACE de 2021 junto a la directora general de la Mutualidad, Myriam Pallarés, y el director general de Gobernanza Pública, Olivie Bayón.

El secretario de Estado ha mostrado la fortaleza de MUFACE, “organismo que asegura a los mutualistas el acceso a las prestaciones sanitarias y farmacéuticas en las mismas condiciones que el resto del Sistema Nacional de Salud y que facilita las prestaciones sociales al colectivo”.

Memoria 2020

La Memoria 2020 de MUFACE presentada resume, según Víctor Francos, “el enorme esfuerzo realizado por los trabajadores de la Mutualidad durante este año tan difícil para todos, tanto en el plano personal como en el laboral, garantizando en todo momento que la atención a los mutualistas siguiera prestándose con las mayores garantías”.

Junto con la Memoria se ha presentado también el documento con las 92 medidas adoptadas por la Mutualidad durante el pasado ejercicio para hacer frente a la crítica situación generada por la pandemia de COVID-19.

Asimismo, se ha informado al Consejo sobre la buena marcha de la campaña de vacunación contra el coronavirus, de la que el secretario de Estado ha destacado la importante labor realizada por la Mutualidad, “trasladando a las autoridades sanitarias de todos los territorios la información necesaria para que los mutualistas puedan ser citados para su vacunación conforme a la priorización definida para el Servicio Nacional de Salud”.

En este sentido, Francos ha valorado positivamente “la campaña de actualización de datos realizada por la Mutualidad para que el colectivo de opción concertada pueda ser localizado y convocado para su vacunación”.

Seguimiento del Plan MUFACE Avanza

Otro de los temas abordados en la reunión ha sido el del nuevo plan estratégico de MUFACE para los años 2021-2023, del que se prevé hacer un seguimiento cuatrimestral para poder analizar el grado de cumplimiento de todos los compromisos.

Dentro del Plan está prevista la redacción y posterior aprobación del Estatuto del Organismo Autónomo de MUFACE, que pretende adaptar la norma organizativa de la Mutualidad a las nuevas leyes administrativas y a las nuevas realidades de gestión y funcionamiento del organismo.